



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

INVITACIÓN ABREVIADA N° 012/2013

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO (FISICA) DEBIDAMENTE INSTALADO INLCUIDA CAPACITACION DE MANEJO CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA, CON CARGO AL PROYECTO N° FCBI04 0509 2012 CON SU RESPECTIVO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN DENOMINADO “ADQUISICION DE EQUIPOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS EN EL LABORATORIO DE FISICA SEDE BARCELONA UNILLANOS”.

De acuerdo a los establecido en el titulo II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones Jurídica, Financiera y Técnica de las propuestas allegadas dentro del pliego de condiciones N° 012/2013 cuyo objeto es contratar la adquisición de equipos de laboratorio (física) debidamente instalado incluida capacitación de manejo con destino a los laboratorios de la facultad de ciencias básicas e ingeniería, con cargo al proyecto N° FCBI 04 0509 2012 con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación denominado “adquisición de equipos para mejorar los servicios en el laboratorio de física sede Barcelona Unillanos”, relacionado a continuación:

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACION ABREVIADA No. 012 de 2013
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO (FISICA) DEBIDAMENTE INSTALADO INLCUIDA CAPACITACION DE MANEJO CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA, CON CARGO AL PROYECTO N° FC BI04 0509 2012 CON SU RESPECTIVO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN DENOMINADO “ADQUISICION DE EQUIPOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS EN EL LABORATORIO DE FISICA SEDE BARCELONA UNILLANOS”.
FECHA	17 DE JUNIO DE 2013

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

TECNODIDACTICAS LTDA

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 3 Y 4 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 37 al 39. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Cédula de Ciudadanía. ANGEL MARIA MORA MORALES	FOLIOS 6 AL 9 CUMPLE CC FOLIO 13 CUMPLE
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NÓ APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 33 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 17 AL 22 CUMPLE SEGUROS DEL ESTADO PÓLIZA No 21-44-101138980 VALOR ASEGURADO: \$12.000.000
Registro Único Tributario	FOLIO 11 CUMPLE
Certificado de Representación en Colombia	FOLIO 29 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 24 Y 25 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 27 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 15 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 31 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

EVALUACION TECNICA

Numeral (Descripción)	Evaluación y Calificación
a) El proponente diligencio debidamente el Anexo N° 2. En donde suscribe la información de acuerdo con el Pliego de Condiciones. Lo presenta igualmente en medio Magnético. Incluye nota aclaratoria.	Cumple. Folios 35 al 39
b) El oferente suministrar, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta	Cumple. Folios 40 y 41



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

(identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta)	
c) El oferente presentar copia de dos contratos, uno con la Universidad Libre en el año 2012 por un valor de \$320'686.315 y otro con la Universidad Cooperativa de Colombia en el año 2012 por un valor de \$263'840.608. Debidamente ejecutados,	Cumple Folios 57 al 69
d) y e) El proponente está clasificado, conforme a los Códigos CIU. Actividad principal 4774	Cumple. Folios 70 al 75
f) Garantías. El oferente certifica que los equipos ofertados en la invitación abreviada 012 de 2013 estarán cubiertos por un período de dos (2) años de garantía contra defectos de fabricación	Cumple. Folios 77 y 78
g) Servicio posventa. El oferente presenta un sistema de servicio posventa para el mantenimiento correctivo de los equipos cuyo procedimiento consta de cuatro pasos. Liderado por el Señor ANGEL MARÍA MORA MORALES representante legal de TECNODIDACTICAS LTDA.	Cumple. Folios 42 al 44

ASISTENCIA POSTVENTA:

ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE
A	El proponente que ofrezca mediante certificación, el menor tiempo posible de traslado de los elementos de la entidad a las instalaciones correspondientes para el servicio u asistencia técnica del caso, durante el término de la garantía	150
B	El proponente que demuestre que cuenta con el personal técnico idóneo, para desempeñar las asistencias técnicas requeridas en tal	150



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

C	El proponente que certifique disponibilidad permanente de vehiculó exclusivo para atención a la asistencia postventa, con el fin de garantizar un servicio ágil y óptimo.	120
D	El proponente que ofrezca y certifique garantía de los elementos relacionados en el presente proceso, superior a un (1) año,.	150

PUNTAJE FINAL: 570

Valor de la propuesta (\$120.000.000)

De acuerdo con lo anterior, me permito certificar que la propuesta entregada por la firma **TECNODIDACTICAS LTDA cumple** con los requisitos técnicos solicitados en el proceso de Invitación Abreviada N° 012/2013.

Se sugiere contratar con la firma TECNODIDACTICAS LTDA por cumplir con los documentos técnicos.

EVALUACION FINANCIERA

me permito anexar la planilla de verificación financiera de la invitación abreviada no. 012 de 2013. A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2012.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2012.

PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA				
INVITACIÓN ABREVIADA N° 012 DE 2013: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO (FISICA) DEBIDAMENTE INSTALADO INLCUIDA CAPACITACION DE MANEJO CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA, CON CARGO AL PROYECTO N° FCBI04 0509 2012 CON SU RESPECTIVO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN DENOMINADO "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS EN EL LABORATORIO DE FISICA SEDE BARCELONA UNILLANOS".				
PROPONENTE: TECNODIDACTICAS LTDA				
	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes índices:			
2	CAPITAL DE TRABAJO NETO: (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.	HABILITADA	1.969.959.842,00 - 87.787.447,00	1.882.172.395
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 1,00).	HABILITADA	<u>1.969.959.842</u> <u>87.787.447</u>	22,44
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 60%.	HABILITADA	<u>841.266.943,00</u> <u>2.189.436.870,00</u>	38,42%



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

De acuerdo con lo anterior, me permito certificar que la propuesta entregada por la firma **TECNODIDACTICAS LTDA cumple** con los requisitos financieros solicitados en el proceso de Invitación Abreviada N° 012/2013.

Se sugiere contratar con la firma TECNODIDACTICAS LTDA por cumplir con los requisitos financieros.

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectoral N° 2661/2011, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es Asesor Jurídico, El Gestor del Proyecto (Técnico) y PGI División Financiera (Financiero), se recomienda al Rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la adquisición de equipos de laboratorio (física) debidamente instalado incluida capacitación de manejo con destino a los laboratorios de la facultad de ciencias básicas e ingeniería, con cargo al proyecto N° FCBI 04 0509 2012 con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación denominado "adquisición de equipos para mejorar los servicios en el laboratorio de física sede Barcelona Unillanos, a la firma **TECNODIDACTICAS LTDA EN REPRESENTACION DE LA COMPAÑÍA PASCO SCIENTIFIC**, representada legalmente por el señor ANGEL MARIA MORA MORALES identificado con cedula de ciudadanía N° 17.071.434 expedida en Bogotá..

Original Firmado
HERNANDO PARRA CUBEROS
Vicerrector de Recursos Universitarios

/KMRB